Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PÀRA SEDES"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de mayo del año 2010, siendo las 08:00 hs., se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 4to. Piso de la Sede Central del Ministerio Público, los Miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución F.G.E. Nº 627 de fecha 05 de marzo de 2009, el Lic. Osvaldo Giménez Pecci, Lic. Alicia Franco Falcón, Econ. Guido Burgos, Abog. Carlos Lezcano, Abog. José Grassi y Abog. Carlos María Ruiz G.- La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, presenta las documentaciones de la referida licitación, poniéndolas a consideración del Comité de Evaluación, quienes pasan a realizar las siguientes consideraciones: ----------

En este punto, corresponde indicar que se debe ajustar dicha adjudicación a la circular Nº 03 de fecha 02 de marzo de 2006, en el sentido de dar cobertura de seguridad a la totalidad de las Sedes para las cuales fue realizado dicho llamado, debiendo en cambio, proceder a la disminución de la cantidad de meses de cobertura del servicio, considerando que el pliego de bases y condiciones del referido llamado, establecía que la adjudicación debía realizarse por la totalidad de las sedes. ----------

En tal sentido, este Comité de Evaluación, recomienda que se rectifique la Resolución F.G.E. Nº 1537 de fecha 10 de mayo de 2010 considerando la vigencia de la Circular Nº 03 de fecha 02 de marzo de 2006, que dice: *"… Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos…"*, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en el sentido de dar cobertura a la totalidad de las sedes para los cuales fue realizado el presente llamado, y en cambio disminuir la cantidad de meses de cobertura del servicio de 12 meses a 7 meses para la prestación del Servicio, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado a Licitación Pública Nacional, dicha adjudicación se realiza de la siguiente forma:----------

ITEM	DENOMINACION	MENSUAL	ANUAL
1.	DEPOSITO DE EVIDENCIAS N° 2	Gs.8.292.991	Gs.58.050.937
2.	DEPOSITO DE EVIDENCIAS N° 3	Gs.8.292.991	Gs.58.050.937
3.	DEPOSITO DE EVIDENCIAS N° 4	Gs.8.292.991	Gs.58.050.937
4.	DEPOSITO DE EVIDENCIAS N° 5	Gs.8.292.991	Gs.58.050.937
5.	DEPOSITO DE EVIDENCIAS DE LA PIEDAD	Gs.8.292.991	Gs.58.050.937
6.	DEPOSITO DE SUMINISTRO	Gs.8.292.991	Gs.58.050.937
7.	DEPOSITO CENTRAL DE SUMINISTRO	Gs.8.292.991	Gs.58.050.937
8.	SEDE Nº 4 – MORGUE JUDICIAL	Gs.8.292.991	Gs.58.050.937
9.	SEDE Nº 7 – UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE	Gs.8.292.991	Gs.58.050.937
	TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO	**Gs. 74.636.919**	**Gs. 522.458.433**

Abog. Carlos Dolet Lezcano F.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

JOSÉ ALBERTO GRASSI P.
Relator Fiscal

Econ. WALTER SPERANZA
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Lic. OSVALDO GIMENEZ
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PÀRA SEDES"

Se establece la suma de Gs. 74.636.919 (guaraníes setenta y cuatro millones seiscientos treinta y seis mil novecientos diez y nueve), en forma mensual, siendo el importe total por los 7 (siete) meses de servicios, la suma de Gs. 522.458.433 (guaraníes quinientos veinte y dos millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos treinta y tres).----------

Siendo las 11:30 hs., se da por terminado el presente acto, suscribiendo la presente los miembros del Comité de Evaluación, designados según Resolución F.G.E. Nº 703/2010, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

JOSÉ ALBERTO GRASSI P.
Relator Fiscal

Econ. WALTER SPERANZA
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Abog. Carlos David Lezcano G.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público

Lic. OSVALDO GIMÉNEZ
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público